

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

KAPPACORP S.A.

CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2013. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las calles CHIMBORAZO Y CAÑAR, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía KAPPACORP S.A. Con la concurrencia de los siguientes socios ROMANO DURANGO MARIA AUXILIADORA, propietario de cuatrocientas (640) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad; ROMANO DURANGO SERGIO DANILO, propietario de cuatrocientas (208) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad; Preside la sesión el Señora MARIA ROMANO DURANGO; y, actúa como secretario de la junta el señor SERGIO ROMANO DURANGO, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan más de la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2012.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- el señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que la señora Presidenta de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad. acto seguido toma la palabra el señora MARIA ROMANO DURANGO, y manifiesta que la empresa en el año 2012, su utilidad será acumulada para ejercicios futuros, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto. No habiendo otro punto que tratar, la señora presidenta declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con la presidenta de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.- firmando para constancia la presidenta y el suscrito secretario que certifica.

f) MARIA ROMANO DURANGO

Presidenta de la junta

f) SERGIO ROMANO DURANGO

Secretario de la Junta